INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GLOBUS TRANSPORT LOGISTICS GLOBUSLOGISTICS S.A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2019.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía GLOBUS TRANSPORT LOGISTICS GLOBUSLOGISTICS S.A., con RUC 0993130168001, de Conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto a la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de dicha compañía al 31 de Diciembre del 2018 debiendo de informar lo siguiente:

1.- Mi revisión se ha efectuado de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general, mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe sobre la base de la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro Oficial N° 44.

2.- La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3.- Los Controles Internos vigentes son sólidos, suficientes y razonables. Trimestralmente se ha efectuado revisiones de los libros y sistemas contables.

4.- La Compañía cumplió como agente de Retención y Percepción del Impuesto a la Rentas y del valor agregado las cuales siempre fueron presentadas y pagadas oportunamente a su debido tiempo, Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de Enero del 2019.

5.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

6.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

7.- Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2018.

8.- Las conciliaciones bancarias realizadas y demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2018

9.- La Administración es responsable de la preparacion y presentacion razonable de los etados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Informacion Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para Pymes, y por el Control Interno, determinado por la administracion como necesario, para permitir la preparacion de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

10.- Los estados financieros presentados por la CPA. Veronica Guiracocha, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía GLOBUS TRANSPORT LOGISTICS GLOBUSLOGISTICS S.A. al 31 de diciembre del 2018

- Estado de Situacion Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

11.- La Compañía obtuvo ingresos por un valor de $ 29,060.42 y sus Costos y Gastos alcanzaron $ 35,550.42 dando como resultado una Pérdida antes de Participación de Trabajadores de $ 6,490.00.

12.- La Compañía posee Activos por $ 22,317.73; Pasivos por $ 27,857.73 y Patrimonio Neto por -$ 5,690.00

Se sugiere que los accionistas evaluen la alternativa de realizar un Aporte para Futuras Capitalizaciones, con el fin de que el proximo año en caso de no tener un resultado mucho mas favorable que el actual el patrimonio no figure en negativo como este año.

El presente informe esta respaldado con la documentacion fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Mi opinión que deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los que

universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales presentado a mi consideración refleja al termino del Ejercicio Económico es la Real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

C.P.A. Diana Márquez Buenaño
Comisario
C.I.0923852446001
Registro 0.15824